NUMERO 2964 MONTEVIDEO, MIERCOLES 1° DE AGOSTO DE 2001



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

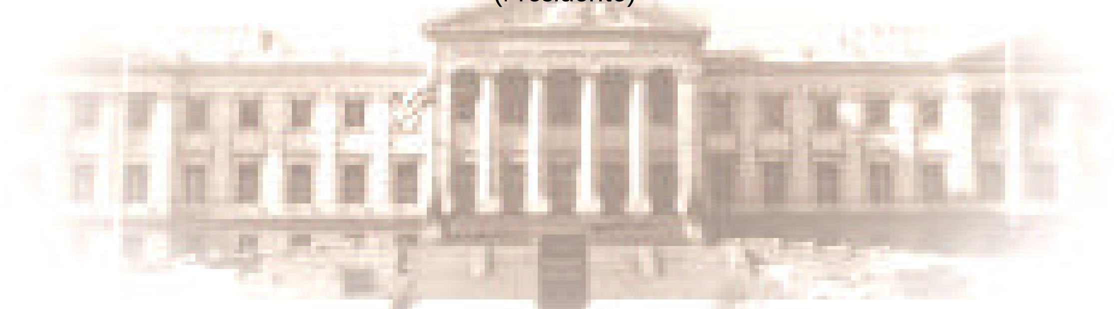


DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

XLV LEGISLATURA SEGUNDO PERIODO ORDINARIO 42ª SESION (EXTRAORDINARIA)

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

GUSTAVO PENADES
(Presidente)



ACTUAN EN SECRETARIA EL TITULAR DOCTOR HORACIO D. CATALURDA
Y EL PROSECRETARIO SEÑOR ENRIQUE SENCION CORBO

Texto de la citación

Montevideo, 27 de julio de 2001.

LA CAMARA DE REPRESENTANTES se reunirá, en sesión extraordinaria, el próximo miércoles 1º de agosto, a la hora 15, con el fin de tomar conocimiento de los asuntos entrados y considerar el siguiente

- ORDEN DEL DIA -

1º.- Homenaje al ex Director de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), doctor Raúl Amorín.

2º.- Doctor Raúl Amorín Cal. (Designación al Centro Departamental de Salud Pública de Florida). (Carp. 1291/001). (Informado). Rep. 622 y Anexo I

HORACIO D. CATALURDA MARGARITA REYES GALVAN

Secretarios

S U M A R I O

1.- Asistencias y ausencias.

Asisten los señores Representantes: Washington Abdala, Ernesto Agazzi, Guillermo Alvarez, Juan Justo Amaro, Gustavo Amen Vaghetti, Raúl Argenzio, Roque E. Arregui, Roberto Bagalciague, Jorge Barrera, José Bayardi, Edgar Bellomo, Juan José Bentancor, Nahum Bergstein, Ricardo Berois Quinteros, Daniel Bianchi, Nelson Bosch, Brum Canet, Julio Cardozo Ferreira, Ruben Carminatti, Nora Castro, Ricardo Castromán Rodríguez, Roberto Conde, Jorge Chápper, Eduardo Chiesa Bordahandy, Guillermo Chifflet, Sebastián Da Silva, Ruben H. Díaz, Daniel Díaz Maynard, Miguel Dicancro, Alejandro Falco, Ricardo Falero, Alejo Fernández Chaves, Luis José Gallo Imperiale, Orlando Gil Solares, Carlos González Alvarez, Gustavo Guarino, Doreen Javier Ibarra, Luis Alberto Lacalle Pou, Luis M. Leglise, Ramón Legnani, Guido Machado, Oscar Magurno, José Carlos Mahía, Juan Máspoli Bianchi, José Homero Mello, Felipe Michelini, José M. Mieres, Pablo Mieres, Ricardo Molinelli, Ruben Obispo, Jorge Orrico, Francisco Ortiz, Gabriel Pais, Ronald Pais, Gustavo Penadés, Darío Pérez, Enrique Pérez Morad, Martín Ponce de León, Iván Posada, María Alejandra Rivero Saralegui, Glenda Rondán, Víctor Rossi, Adolfo Pedro Sande, Diana Saravia Olmos, Leonel Heber Sellanes, Pedro Señorale, Lucía Topolansky, Daisy Tourné, Wilmer Trivel y Walter Vener Carboni.

Con licencia: Raquel Barreiro, Daniel García Pintos, Tabaré Hackenbruch Legnani, Félix Laviña y Alberto Scavarelli.

Faltan con aviso: Guzmán Acosta y Lara, José Amorín Batlle, Beatriz Argimón, Roberto Arrarte Fernández, Carlos Baráibar, Artigas A. Barrios, José L. Blasina, Silvana Charlone, Juan Domínguez, Ramón Fonticiella, Arturo Heber Füllgraff, Julio Lara, Henry López, Artigas Melgarejo, Martha Montaner, Margarita Percovich, Alberto Perdomo, Enrique Pintado, Carlos Pita, Yeanneth Puñales Brun, Ambrosio Rodríguez, Julio Luis Sanguinetti, Raúl Sendic, Gustavo Silveira y Julio C. Silveira.

Actúa en el Senado: Gustavo Borsari Brenna.

2.- Homenaje al ex Director de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), doctor Raúl Amorín

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 14)

——La Cámara de Representantes ha sido convocada a sesión extraordinaria para rendir homenaje al ex Director de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, doctor Raúl Amorín.

Tiene la palabra el señor Diputado Amaro Cedrés.

SEÑOR AMARO CEDRES.- Señor Presidente: para los floridenses hoy es un día importante. Vemos en la barra a la señora del doctor Amorín, a sus hijas, al señor Ministro de Salud Pública, al Director de ASSE, al Jefe de Policía de Florida, a Ediles departamentales, al Director del Hospital, a funcionarios, a autoridades de COMEF, a representantes de los medios de prensa del departamento de Florida, a Directores de Hospitales del interior y de policlínicas barriales y de cada pueblo de Florida.

Sin lugar a dudas, cuando nosotros planteamos este homenaje lo hicimos partiendo de la base de que es muy difícil encontrar en este mundo personas que tengan la aceptación, la estima y el respeto de todos, pero éste es uno de esos casos. Se trata de un hombre que pasó por la vida con bondad, con amabilidad hacia ricos y pobres. Así lo hizo en su profesión y en cada acto de su vida, con cariño hacia todos. Nació en San Carlos -departamento de Maldonado-, pero desde que se radicó en Florida se convirtió en un floridense más, logrando la estima de todos.

Nosotros hemos recopilado datos de su vida. Lo conocimos mucho y, sobre todo, lo respetamos mucho. Era un hombre que amaba a su familia, que quería mucho a sus amigos y que ejercía su profesión por vocación. Era hincha de Peñarol -como nosotros- y andaba siempre paseando en su auto un banderín que -como nos contaban los amigos de ambos- decía: "Aunque pierda, no lo toco".

Le gustaba el mate y tenía la humildad de los grandes. Tuvo una trayectoria destacadísima. En 1967 ingresó como médico cirujano en el Hospital de Florida e inmediatamente pasó al Pabellón de Cirugía del Hospital. Fue médico de guardia del Hospital Pasteur, Director del Sanatorio Piedra Alta y médico fundador de COMEF. En la Facultad de Medicina fue Asistente Clínico en Semiología Quirúrgica y obtuvo un posgrado en Cirugía Infantil. Fue miembro titular de la Asociación Médica Argentina, Director del Hospital de Florida, Presidente de la Sociedad de Cirugía del Uru-

guay, Presidente del Congreso Uruguayo de Cirugía, Miembro de Honor de la Sociedad de Flebología y Linfología de la ciudad de Córdoba -Argentina-, miembro correspondiente de la Asociación Argentina de Cirugía, y Director de ASSE.

Desempeñó todos los cargos con dedicación, fortaleza y convicción, que es lo más importante que cualquier ciudadano que lleve adelante una función tiene que trasmitir a quienes de ella dependen. Además, debe sentirse regocijado por lo que hace, y ésa fue, sin lugar a dudas, su forma de vida.

Participó en cursos, en congresos y siempre estuvo dispuesto a enseñar y a aprender. Lo más importante en la actitud del humilde es saber que siempre se puede adquirir y acrecentar conocimientos, sobre todo en el ámbito de la medicina, que todos los días evoluciona, por lo que son necesarios más estudios para aumentar las posibilidades de curar a los enfermos.

En el Hospital de Florida cumplió una función histórica. Si bien ese hospital tenía una excelente ubicación, estaba dividido en bloques y había que pasar de un bloque a otro a la intemperie. El logró unirlos a través de un proyecto en el cual trabajó, dedicándole su tiempo, su amor, su fortaleza y su capacidad ejecutiva.

Queremos recordar que el Hospital se construyó en terrenos que eran propiedad del Coronel Doroteo Enciso. Fueron adquiridos el 15 de noviembre de 1885 y la inauguración fue el 25 de agosto de 1903.

Vale la pena, en este homenaje al doctor Amorín, hacer alguna referencia, por ejemplo, al primer Intendente que administró el Hospital: don Ursino Barreiro. Cuando los 25 de agosto ciudadanos de todo el Uruguay concurrimos a la Piedra Alta, nos encontramos al lado de ella con ese fantástico Prado que comenzó en los tiempos de don Ursino Barreiro.

También queremos recordar a los primeros médicos de ese hospital: Juan Guglielmetti, Joaquín Ponce de León, Ernesto Moreto, Alejandro Fernández y Hermenegildo Gagliardi. Todos trabajaron en esos comienzos en forma honoraria.

Personalidades destacadas hay un sinfín: Juan Carlos Reynés, Felipe Guerra, Oscar R. González -fue Diputado por el Partido Colorado-, Francisco Gilmet -fue Diputado por el Partido Nacional- y Fernando Abente Haedo, quien era ciudadano paraguayo. Pero sería interminable nombrar a la cantidad de gente que aportó en el nacimiento de ese hospital y que querríamos mencionar. Fueron muchos los Directores que le dedicaron su tiempo y su vocación de servicio.

El Hospital de Florida lo tuvo como un gran administrador, como un gran Director y como un formador de grupos humanos. Lo dirigió durante diez años. Transformó su planta física, modernizó sus servicios, reconoció y premió la dedicación de su personal. Será por eso que éste recuerda con enorme cariño a quien supo actuar de acuerdo con el principio de autoridad; la autoridad va junto con el respeto, por lo que quien sólo busca meter miedo en el manejo de la función, pierde autoridad. El mandaba porque tenía un liderazgo basado en el respeto de la gente.

Defendía el servicio público, entendiendo que no debía haber diferencias con el privado. Creó el SUDUF, que fue el primer servicio de urgencia de Florida, y llevó la salud a los barrios. Está aquí el Director de Cerro Chato, que hace unos días nos dio la satisfacción de informarnos de que se estaba empezando a hacer medicina en los barrios. Se trata del armado de policlínicas a fin de que la gente, sobre todo las personas más ancianas y, por lo tanto, con más dificultades para llegar al Hospital -que muchas veces está muy lejos-, pueda acceder a los servicios de salud.

En Florida abrió cuatro policlínicas barriales, reacondicionó las policlínicas rurales y estuvo cerca de todo, trabajando con la gente. Este es un país que dedica muchos esfuerzos a la salud, y la integración de esos esfuerzos es importante en la medida en que se pueda hacer con inteligencia. Sabemos que los actuales responsables de la salud plantean que no se hagan esfuerzos diseminados y dispersos que, en definitiva, suponen quizás más gastos en salud, pero menos servicios a la gente.

Con respecto a los conceptos sobre salud, me parece que no sólo se trata de evocar a la persona en cuanto al conocimiento manifestado hacia afuera, sino en relación con su orientación. Estamos rindiendo homenaje a una persona que, además del cariño, la humildad y la estima personal hacia todo el mundo, hizo trabajos, concretó objetivos, fue ejecutivo y dejó planteos sobre el tema de la salud en Uruguay, pensando en el porvenir.

Presentó un trabajo en el que daba a conocer un análisis del sistema actual de gastos en servicios de salud del Uruguay. Hizo una propuesta de organización de un sistema nacional de salud de cobertura total y de prestaciones integrales. Elaboró una propuesta de servicios y soluciones intermedias, necesarias y preparatorias.

He seleccionado algunos comentarios de esta propuesta porque me parece que cuando alguien escribe y reflexiona sobre un tema, es importante entender lo que quiere trasmitir. Basta observar algunos de los pasajes de la propuesta para darse cuenta de la modestia a la que hicimos referencia reiteradamente. La propuesta tiene la intención de promover un cambio necesario y obligatorio, y no pretende ser un proyecto acabado. Quienes la lean pueden agregar aportes para hacerla más viable y serán, en definitiva, los que pueden llevarla al terreno, superando las dificultades directas o encubiertas que todo cambio encuentra. Y me refiero sobre todo a algunas de tipo corporativista, aunque éstas nunca pueden anteponerse al interés general en un aspecto socialmente tan trascendente y que espera una buena solución definitiva, ya demasiado postergada para nuestra población, que ha adelantado tanto en otras áreas.

Sentimos que acá se encierra un pensamiento importante. Por ejemplo, sentimos que cuando se habla de los conflictos en la reforma se trata de identificar y analizar temas de transición que de alguna forma sufren cambios o están sujetos a ellos.

Hay que tener en cuenta la posibilidad de que en todos estos procesos surjan conflictos, entre otras razones por la resistencia al cambio. El conflicto no es necesariamente indeseable, y anticiparlo, reconocerlo y discutirlo imparte dinamismo al propio proceso. Este es el pensamiento claro de un hombre que sabe que, en definitiva, cuando uno se anticipa al conflicto, está viendo más allá en el tiempo y también está avanzando con mayor rapidez al hacer el planteamiento y ver qué nos espera después de que se entre en la discusión.

Hace referencia al miedo a los cambios y a las transformaciones, y todos los días se están viviendo esos procesos. Algunas veces éstos después nos dan la razón y otras no, porque, en definitiva, si alguien tiene la verdad es Dios, y no los gobernantes. Concretamente, la discusión es lo que hace a la fortaleza de los sistemas democráticos. Creo que es fundamental reconocer que el doctor Amorín así actuó en vida.

El respeto al hombre público es algo que se refleja en este pensamiento: "Nuestra intención actual, entonces, es hacer un modesto aporte para colaborar con quienes desde distintas áreas se preocupan por el bienestar público y fundamentalmente con las autoridades públicas, a quienes hemos conocido auténticamente inclinadas y decididas a mejorar el estado de las cosas". Siento que todos los que hemos estado en la función pública hemos visto ciudadanos -aunque siempre hay excepciones- que desde ella crecen, se fortalecen y fortalecen al país, dedicándose con honestidad, con transparencia, con rectitud y con su esfuerzo, como el que hace un Director de hospital que gana -alguien podrá corregirme- $ 8.000 o $ 10.000.

El señor Diputado Bianchi, que fue Director del Hospital de Colonia, no actuó por el salario que recibía, sino por esa vocación de entregar su esfuerzo a la población, en este país fantástico.

En lo que tiene que ver con la salud y la actitud de la población, hemos hecho una selección de lo que decía el doctor Amorín. Por ejemplo, señalaba que "Es evidente que la actitud de la población frente a los gastos de asistencia es distinta que la que tiene en otras áreas. Prácticamente nadie, independientemente de su situación económica, está exonerado, ni se le ocurriría hacer gestiones para estarlo, del pago de elementos tan esenciales como la salud, el agua potable, la energía eléctrica, el transporte colectivo, la vivienda o los alimentos".

Siento que es algo real lo que en otro pasaje el doctor Amorín decía sobre lo que él llamaba la cifra en rojo: los 518.200 uruguayos que no se han preocupado por estar afiliados a una mutualista -no por imposibilidad económica— ni por conseguir un carné de asistencia gratuita en los hospitales de Salud Pública. En definitiva, manifestaron un desinterés que se revierte en el momento en que se pierde la salud.

Por una simple operación matemática se demuestra que los 518.200 ciudadanos que no tienen ninguna cobertura no aportan al sistema de salud del país. En su mayoría, tienen recursos suficientes por lo menos para un prepago y, sin embargo, sus gastos más importantes van por cuenta del Estado, con cargo a los mismos recursos de que se dispone para los

indigentes. Es una situación de total perversidad, que parece que se quisiera soslayar; pero nadie que administre los servicios del país, e inclusive la macroeconomía, lo puede ignorar y tolerar.

Esto es fundamental para nosotros, quienes, como legisladores, debemos tratar estos temas cuando vemos que se realiza un mal gasto y que hay una denuncia clara de alguien que estuvo allí y que intentó hacer cambios; habrá logrado algunas cosas, y otras quedaron por el camino.

Cuando habla de la perversidad, siento que se refiere también a la doble cobertura. Al respecto, el doctor Amorín señalaba: "Por ley se deberá disponer que no se podrá utilizar doble cobertura cuando una de ellas es pública y gratuita.- ASSE y el Estado se comportan en ese sentido como un 'supermercado sin cajero' -al decir de un vecino de la Comisión de la Policlínica de Monterrey, funcionario jubilado del MSP- donde se lleva todo lo que necesite, sin pagar; no pasa por caja".

Es una realidad. Sé que actualmente se está utilizando un sistema informático para bajar el número de carnés. Esa disminución posibilitará a Uruguay hacer un mejor uso de los dineros que destinamos a la salud y que la gente obtenga mayor cantidad de medicamentos, así como mejor cobertura y atención. Pienso que en esto tenemos que estar todos de acuerdo, porque lo importante es que quien no tiene la posibilidad de acceder a otra forma de asistencia, la encuentre en los hospitales de Salud Pública.

¿Qué significa esto? Que en este fantástico país, en momentos de apreturas, aunque se trate de una persona rica que no se afilió a una mutualista -en muchos casos, puede ser por ignorancia y, en otros, por la mal llamada viveza criolla-, el hospital siempre está abierto para atender a quien no tenga otra cobertura.

En toda disertación, en todo enfoque, nos referimos a hombres, a ciudadanos que tienen sus anécdotas. Pedí a Salerno -quien estuvo muchos años con él en la administración del Hospital- y a Giménez Casco -un viejo amigo de ambos- que me hicieran algunos comentarios y me refrescaran anécdotas de su vida.

Al principio de la década del ochenta -su señora Nené debe recordarlo bien-, el doctor Amorín festejaba su cumpleaños. Tenía invitados en su casa para cenar, pero recibió la noticia de que había habido un accidente de tránsito en Florida. Fue al Hospital y operó a un señor llamado Michelena, a quien le salvó la vida. Cuando volvió a su casa, ya era de madrugada, no estaban los invitados y su familia estaba durmiendo. Para él, ante todo estaba el ejercicio de su función, el brindar asistencia y estar en lo que más le gustaba, lo que sin lugar a dudas a veces obliga a descuidar algunos valores de la familia -también ocurre en la vida política- por el valor de la actividad.

Salerno me contó que una vez iban a Cerro Chato tomando mate y que al costado de la ruta el doctor Amorín vio carqueja. Entonces, detuvo el auto, cortó un poco y la puso en el termo y, con el humor de siempre, le dijo: "Flaco, no digas nada; si no, van a decir que soy curandero".

En otra oportunidad, su hija Alicia quería conocer las termas del Arapey e iban a ir en familia. Previamente a la partida, fue a hacer la recorrida de rutina en el sanatorio y se encontró con un accidente; operó a un paciente y el viaje no se pudo hacer porque, por encima de todo, estaba el servicio a la sociedad y a quien más lo precisaba.

Los días de Nochebuena visitaba a sus enfermos hasta casi la medianoche, por lo que, apretado, llegaba al brindis familiar casi al comienzo de la Navidad.

Lo que respecta a su familia es un capítulo duro, aunque, en definitiva, todos tenemos nuestras alegrías y tristezas. El doctor Amorín amaba a su familia -todo el mundo lo dice y todos sabemos que así fue- y tuvo a su lado a una gran compañera, la señora María Esther Silveira, "Nené"; y además formidables hijos.

Tuvieron alegrías, como las vacaciones que pasaban en su casa de la Parada 22, en Punta del Este -todos sabemos de su vocación por la pesca y de la pasión por ese lugar, del que era oriundo, ya que provenía del departamento de Maldonado-, los viajes y el nacimiento de sus hijos.

Uno duda sobre si mencionar lo más tocante, pero creo que, en definitiva, todos tenemos nuestro tiempo, nuestros dolores, y que este mundo está hecho de esa manera; pero todos siempre tenemos cosas por las que pelear y seguir luchando. Entonces, quiero mencionar simplemente que encontré en el cementerio, un 2 de noviembre, al doctor Amorín con su señora. Yo iba a llevar flores a mi madre y él me dijo: "Vengo al contrario de lo que es la ley de la vi-

da". Son hechos de la vida; son acontecimientos que cada uno lleva en el alma.

Cuando el doctor Amorín estaba con el ánimo muy caído, el doctor Solari, siendo Ministro de Salud Pública, lo invitó a compartir el desafío de trabajar en ASSE como Director. Sabemos que el cargo es de enorme responsabilidad. ¡Si lo sabremos los Diputados, que tantas veces tocamos a la puerta del Ministro Fraschini o del doctor Repetto en virtud de la función que cumple en ASSE! El doctor Amorín ocupó ese cargo desde 1995 a 1997, y fue un desafío. Sin lugar a dudas, siempre hay un mañana; y ese mañana le llegó con ese cargo nacional en el que tenía que trabajar con ahínco. Aceptó el desafío con la convicción de que podía hacer cosas por el Uruguay.

Ante su fallecimiento, el doctor Solari escribió una carta muy linda en el semanario "Búsqueda", de la que rescato algunas frases: "Fue una de las personas a las que más admiré, un médico en el que sus pacientes podían confiar el cuidado de su salud, sin temor a que fallaran sus conocimientos, flaqueara su dedicación o se desviaran sus principios". Asimismo, señala: "Era una persona querida y admirada por todos: humildes y poderosos, jóvenes y ancianos, tirios y troyanos". Todos admiraban al doctor Amorín.

Continúa diciendo: "Finalizado nuestro breve pasaje por el Ministerio de Salud Pública se acusaba a sí mismo de haber aceptado una tarea, la de Director General de ASSE, para la que en su opinión, 'no estaba preparado'; sólo los humildes de corazón tienen actitudes semejantes ante un desafío tan complejo"; y yo agrego: para el que le sobraban condiciones.

El doctor Solari termina esa carta expresando: "Sirvan estas palabras para homenajear y despedir al colega, compañero de ruta, al hermano de ideales, al amigo espiritual y para expresarle, donde sea que esté, que a este uruguayo igual que muchos más, le estaremos eternamente agradecidos por su generosidad y sacrificio por el bien de la sociedad".

Cabe señalar que tuvo una fortaleza enorme ante la cruel enfermedad. En este momento se me ocurre recordar la fortaleza de Ferreira Aldunate; era la misma enfermedad, aunque en este caso se trataba de un médico que lo hizo filmar y que vio todo el proceso de la evolución, sabiendo su fin. Sin embargo, cuando lo íbamos a visitar, siempre lo encontrábamos con fortaleza anímica, pensando en el mañana y en entregarnos este trabajo para que lo tuviéramos y pudiéramos ver sus opiniones y experiencias desde la medicina en el interior y la Dirección del Hospital hasta la Dirección nacional.

Al iniciar su propuesta sobre salud, citó una frase del científico Albert Einsten. Creo que vale la pena repetirla como conclusión de mis palabras. Expresa: "La mera formulación de un problema es muchas veces más importante que su solución, que puede ser meramente un asunto de habilidad matemática o experimental. Plantear nuevas cuestiones, nuevas posibilidades, considerar problemas viejos desde un ángulo nuevo, todo ello requiere imaginación creadora y marca los progresos de la ciencia". Esa frase marca lo que fue su vida de creador e investigador.

Sin lugar a dudas, el doctor Amorín fue un formidable ser humano por quien sentimos admiración y debe ser, por sobre todas las cosas, un ejemplo de vida al servicio de la sociedad.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

3.- Comisión de Seguridad Social. (Autorización para reunirse simultáneamente con la Cámara).

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).- Dese cuenta de una moción de orden presentada por los señores Diputados Lara, Blasina, Gustavo Silveira y Acosta y Lara.

(Se lee:)

"Mocionamos para que, al amparo de lo dispuesto en el artículo 50, numeral 10 del Reglamento, se autorice a la Comisión de Seguridad Social a seguir reunida".

——Se va a votar.

(Se vota)

——Cuarenta y siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

4.- Comisión de Asuntos Internacionales. (Autorización para reunirse simultáneamente con la Cámara).

Dese cuenta de una moción de orden presentada por los señores Diputados Sanguinetti, Pintado, Heber Fülgraff, Fonticiella y Pita.

(Se lee:)

"Mocionamos para que se autorice a la Comisión de Asuntos Internacionales a reunirse durante la reunión de la Cámara, para recibir al señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Didier Opertti Badán".

——Se va a votar.

(Se vota)

——Cuarenta y seis en cuarenta y ocho: AFIRMATIVA.

5.- Homenaje al ex Director de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), doctor Raúl Amorín.

Continuando con el homenaje, la Mesa quiere dejar constancia de que se encuentran presenciando la sesión la señora María Esther Silveira de Amorín, viuda del homenajeado; hijos, nietos y demás familiares; el señor Ministro de Salud Pública, doctor Luis Fraschini; el Presidente de OSE, señor Juan Justo Amaro, y el señor Secretario General de dicho organismo, profesor Alberto Martínez; el señor Director de ASSE, doctor Fernando Repetto; el señor Director del Hospital de Florida, doctor Cordero; el señor Director de UNAMEPA, doctor Carlos Strozzi, y el señor Jefe de Policía del departamento de Florida, a quienes damos la bienvenida.

Tiene la palabra el señor Diputado Gallo Imperiale.

SEÑOR GALLO IMPERIALE.- Señor Presidente: hoy homenajeamos en nuestra Cámara de Diputados al doctor Raúl Amorín. Es una iniciativa más que justificada, a la que se suma otra del señor Diputado Amaro Cedrés, por la que se denomina con su nombre al Centro Departamental de Salud Pública de Florida, que sin duda contará con la aprobación del Cuerpo.

Hacer una semblanza de Amorín es fácil para nosotros y para todos los que lo conocieron bien, pero tenemos la responsabilidad de trasmitirla a aquellos señores Representantes que no lo conocieron.

Amorín fue un hombre del interior; durante más de treinta años ejerció la cirugía en el departamento de Florida, para lo que se preparó intensamente. Había nacido en otra ciudad del interior, en San Carlos, y se radicó en Florida en el año 1967, tres años después de haberse recibido. Tres años antes de radicarse en este departamento, concursa para el cargo de Jefe de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina, siendo su maestro el profesor Suiffet. Paralelamente, ocupa un cargo de Médico Adjunto de Guardia en el Hospital Pasteur. En su formación quirúrgica influyeron el profesor Larghero y fundamentalmente -reitero- quien él consideraba su maestro, el profesor Suiffet.

Cuando llega a Florida, es designado Médico Cirujano de Guardia, pero queda conectado a la Facultad porque sigue con el cargo de Instructor de Semiología Quirúrgica en la Clínica del profesor Purriel, quien también influyó en forma determinante en la personalidad, en la manera de ser del doctor Amorín, sobre todo en lo que él consideraba los aspectos sociales de la medicina, que tanto influyeron en su actuación futura.

Siguió perfeccionándose y terminó el posgrado de Cirugía Infantil, y con esa formación continuó actuando. Permanentemente acudía a cursos, perfeccionándose y actualizándose, como era su característica. Hizo cursos nacionales e internacionales; por supuesto, era relator y asistente, prácticamente, de todos los Congresos de Cirugía del país.

Fue Presidente de la Sociedad de Cirugía del Uruguay, cargo que ocupan aquellos que tienen relevancia en la especialidad.

Fue Presidente del Congreso de Cirugía del Uruguay que se llevo a cabo en Florida, en su honor.

Asistió a congresos muy importantes, tanto nacionales como internacionales; participó regularmente en reuniones y ateneos de la Sociedad Médica del Sindicato de Florida. Además -rescatamos esto, porque lo compartimos muchas veces con él-, asistió y participó en las reuniones de la Sociedad Médico-Quirúrgica del Centro de la República, que es la sociedad científica más antigua del país, integrada por los departamentos de Durazno, Rivera, Florida, Tacuarembó y Canelones.

Se perfeccionaba permanentemente, por lo que hizo cursos de actualización, por ejemplo, de Proctología con el profesor Swinton, de la Clínica Lahey. Asistió al VI Curso de Perfeccionamiento para Graduados sobre Cirugía Gastroenterológica, a cargo del profesor Etala, en Buenos Aires. Asimismo, concurrió al Simposio Internacional de Actualización en Cirugía Hepatobilio-pancreática, cuyo fundador fue el doctor José María Mainetti, en La Plata.

Quiero seguir profundizando en el tema de la cirugía, porque creo que Amorín fue uno de los grandes cirujanos que tuvo el país en los últimos treinta años. Además de ser un referente de la cirugía nacional, fue un referente y un orgullo para la cirugía del interior. ¡Ni qué hablar de lo que representó para Florida!

Profundizó sus conocimientos y técnicas constantemente, abordando algunos aspectos de la cirugía con gran éxito, como la toráxica; fue alumno del profesor Armand Ugon. En esta especialidad, por el hecho de haber ido a Florida y por la altísima morbilidad que tiene el quiste hidático en ese departamento, operó a muchos pacientes con esta enfermedad y lo hizo muy bien. Publicó un trabajo sobre el tratamiento quirúrgico del quiste hidático de pulmón, que es un referente en el país.

Abordó la cirugía de esófago con gran calidad y eso le valió publicar un trabajo acerca del tratamiento quirúrgico del cáncer de esófago, que obtuvo el primer premio de la Academia Nacional de Medicina en el año 1985, junto con otro cirujano de Florida, el doctor Francisco Di Leoni.

Se dedicó a otra parte de la cirugía, la flebológica; fue miembro de la Escuela Argentina de Flebología. Dedicó parte de su vida de cirujano a perfeccionar las técnicas de emergencia quirúrgica. ¡Y vaya si habrá en Florida mucha gente que está viviendo gracias a la actitud y al tratamiento quirúrgico de urgencia que tanto el doctor Amorín como sus colegas perfeccionaron en dicha ciudad!

Fue miembro de la Asociación Argentina de Cirugía; fue Miembro de Honor de la Sociedad de Flebología y Linfología de la ciudad de Córdoba, en Argentina, así como de la Asociación Argentina de Medicina.

Amorín tuvo una muy breve incursión en la vida política en el año 1971. Integró la fórmula a la Intendencia como candidato del Frente Amplio. Pero eso le significó que fuera proscrito por la dictadura militar. A él no se le permitió actuar en clubes, ni en comisiones, salvo en el cargo de médico cirujano del Hospital de Florida -eso es lo que lo dignifica-, y fue porque los que tomaron esa decisión se dieron cuenta de la importancia que tenía Amorín como cirujano en Florida. El hecho de no dejarlo trabajar iba a ocasionar un vacío asistencial difícil de llenar. Eso dignificó al "Coco".

En 1985 empieza una nueva etapa de su vida profesional. El estaba dedicado a la cirugía, pero, cuando llega la etapa democrática, el señor Ministro Ugarte lo designa Director del Hospital de Florida. Esa fue una etapa importantísima en su vida. Actuó casi diez años en ese cargo. Transformó la planta física. Cambió el Hospital de Florida; nosotros lo conocimos, íbamos a visitarlo. Actualizó sus servicios. Reconoció y premió la dedicación de su personal y lo transformó en un hospital respetado y querido por la comunidad, lo que no es fácil.

De acuerdo con su concepción política y social, permanentemente trasmitía que no debía haber diferencias entre la asistencia pública y la privada. Paralelamente, él también era un hombre de la asistencia privada. En 1967 ingresa al Sindicato Médico de Florida, como cirujano del Centro Asistencial y del Sanatorio de la Piedra Alta; después fue fundador de la Cooperativa Médica de Florida. Su actividad quirúrgica era pública y privada en forma paralela. Por eso mismo, permanentemente él decía que no debía haber diferencias entre quien se atendía en el hospital y quien lo hacía en el sanatorio. No sólo lo decía, sino que lo llevaba a cabo. Logró que en el hospital no se hicieran diferencias. Es más: eso lo llevó al ámbito de la cirugía. El decía que quien operaba en el hospital debía contar con los mismos recursos humanos y técnicos que quien lo hacía en el Sanatorio de la Piedra Alta. ¡Vaya si lo consiguió! Era un orgullo para él decir que quien se operaba en el Hospital de Florida lo hacía en las mismas condiciones que en un sanatorio privado.

Cambió el Hospital de Florida. De acuerdo con esa concepción social que él tenía de la medicina, empezó a diseñar las políticas de atención comunitaria y primaria. Creó una cantidad de policlínicas. En los diez años en que estuvo al frente del Hospital de Florida, dignificó la asistencia pública, la puso en primer plano, tal como lo sentía, y lo pudo lograr.

Como ya dije, fue fundador de la Cooperativa Médica de Florida y, por lo tanto, tuvo una amplia actividad en el sector privado. Creo que fue eso lo que en el año 1995 llevó al señor Ministro Solari a designarlo Director General de ASSE. No sólo fue por su gran experiencia en lo público, que la tenía -estuvo diez años en el Hospital de Florida-, sino también por la que poseía en la asistencia privada. Ocupó dicho cargo con muchísima humildad -diría que hasta con temor de tener que enfrentar a sus colegas-, a pesar de su convicción muy clara con respecto al rumbo que tenía que tomar la medicina, aun desde su óptica ofi-

cial del Ministerio de Salud Pública. Para él fue un desafío.

Con esa sencillez que lo caracterizó, llegó muchas veces, durante la Legislatura anterior, a la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social de la Cámara, que nosotros integrábamos. Vino toda vez que se lo citaba junto a su Ministro, y con muchísima humildad, tal vez sin mucho tecnicismo burocrático, daba las explicaciones que se le solicitaban, convencido y leal, aun teniendo diferencias con quienes éramos sus interlocutores parlamentarios.

Esta fue una corta etapa de su vida. El se aleja del Ministerio junto con el doctor Solari. En esta última etapa sigue ejerciendo la cirugía con total esplendor y publica, el 11 de setiembre de 2000, pocos meses antes de morir, lo que fue su último trabajo -al que ya se refirió el señor Diputado Amaro Cedrés-, que tituló "Un Análisis del Sistema Actual y del Gasto de Servicio de Salud en el Uruguay.- Propuesta de un Sistema de Salud de Cobertura Total y de Prestaciones Integrales.- Propuesta de Decisiones y Soluciones Intermedias y Necesarias y Preparatorias". Es un trabajo muy serio, muy bien fundado, que él aborda con toda su experiencia. Se trata de un trabajo que puede ser muy actual y que puede ser viable, que hemos releído y que realmente debemos tener en cuenta porque, en definitiva, es una concepción de estrategias de políticas de salud hecha por alguien que transitó en su vida con una amplia experiencia en la materia.

Fallece con muchísima dignidad meses después, el 11 de diciembre de 2000, de una enfermedad que conocía muy bien porque la había tratado centenares de veces y sabía que había altos índices de fracaso. Amorín terminó viviendo su propia muerte, pero lo hizo con mucha grandeza. Se nos iba un hombre sencillo, humilde, pero grande tanto en su dimensión profesional como en la humana.

Así fue Amorín; así lo recordamos; así lo homenajeamos; así queremos que las generaciones futuras lo tengan siempre presente, designando con su nombre al Centro Departamental de Salud Pública de Florida, al cual dedicó su vocación de médico junto a la de hombre solidario, justo y humano.

Gracias, señor Presidente.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).- Tiene la palabra el señor Diputado Leglise.

SEÑOR LEGLISE.- Señor Presidente: el Partido Nacional hoy se suma a este homenaje.

¡Vaya si hoy aquí se han dicho cosas importantes sobre el doctor Raúl Amorín! Se ha hablado de los altos cargos a los que tuvo acceso, como Director General de ASSE, como Director del Hospital de Florida, como cirujano de reconocida trayectoria. Pero el Partido Nacional hoy quiere evocar la figura del doctor Raúl Amorín como un hombre, como un médico del interior del país. Nosotros, que vivimos allí, sabemos de grandes figuras que por su sencillez y humildad han quedado firmemente atadas a las comunidades de nuestros departamentos. Por eso queremos hoy recordar al doctor Amorín dando testimonio de su humildad, de su calidez, de su capacidad, pero muy especialmente de la vocación de servicio que demostró a lo largo de toda su vida. Nos enorgullecemos de que existan hombres del interior con esta vocación. Son hombres que aprendieron a despojarse del egoísmo, es decir, que dejaron de pensar en los problemas propios para cargar con los de todos, empezando a ser el cauce sonoro de las esperanzas y de los anhelos de la gente. Ese es el doctor Raúl Amorín que hoy queremos recordar.

Hoy, el Partido Nacional se suma a este homenaje, así como a la designación del Centro Departamental de Salud Pública de Florida con su nombre, para que sea un ejemplo para las nuevas generaciones de dicho departamento.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).- Tiene la palabra el señor Diputado Pablo Mieres.

SEÑOR MIERES (don Pablo).- La bancada del Nuevo Espacio se suma, obviamente, a este homenaje. Después de haber escuchado las palabras vibrantes y cálidas de los señores Diputados Amaro Cedrés y Gallo Imperiale, lamentamos aún más no haber conocido personalmente al doctor Raúl Amorín. Sin embargo, tenemos amigos que trabajaron con él y que nos han testimoniado en forma directa y muy contundente la certeza de las virtudes que se acaban de señalar, en particular la bonhomía, la bondad, la humildad, el sentido de altruismo y de compromiso social

con que el doctor Raúl Amorín transcurrió toda una vida de vocación en una profesión que, nos consta, es de permanente entrega al otro, difícil y muchas veces dura, pero al mismo tiempo llena de satisfacciones en lo que tiene que ver con el contacto directo con la condición humana.

Vaya, entonces, un saludo solidario de parte de la bancada del Nuevo Espacio a todos quienes le conocieron, a su familia en particular y a todos sus compañeros.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).- Finalizando con la lista de oradores, tiene la palabra el señor Diputado Dicancro.

SEÑOR DICANCRO.- Señor Presidente, señores visitantes, ciudadanos de Florida, esposa del doctor Raúl Amorín, señor Ministro de Salud Pública, doctor Repetto y demás funcionarios del Ministerio de Salud Pública, señores Representantes: la verdad es que tuve el honor y el privilegio de conocer personalmente al doctor Amorín y de trabajar con él.

En los últimos momentos de su vida también estuve intercambiando ideas para orientarlo -si era necesario eso, porque él conocía muy bien su afección- o ayudarlo, en lo que pudiera, en su tratamiento.

La verdad es que aquí se han expresado palabras muy elocuentes y muy certeras en cuanto a las condiciones personales, éticas y morales del doctor Raúl Amorín; pero creo que falta también un aspecto: su entrega total a la labor en Salud Pública, donde hemos trabajado conjuntamente. Y gracias a él y al concepto del doctor Luis Fraschini, hoy Ministro de Salud Pública -con el cual tenemos gran identidad de pensamiento en materia de salud-, hemos desarrollado, conjuntamente con el doctor Amorín, todo un sistema de atención de salud para Montevideo. Quiere decir que lo que él hizo en Florida quiso traspolarlo a Montevideo, y de esa manera hemos desarrollado alrededor de medio centenar de policlínicas, con una estructura y con algunos servicios que hasta esa fecha eran inexistentes. La primera vez que hubo un equipo radiológico en el Cerro, en Piedras Blancas, en la Cruz de Carrasco y en el Filtro fue durante esta gestión conjunta que desarrollamos con los doctores Amorín y Fraschini. La creación de laboratorios, de equipos de ecografía, de electrocardiograma, es decir, todos los elementos para que el médico llegue a un diagnóstico y, finalmente, a un tratamiento, se desarrollaron en los centros de salud con la participación de los doctores Amorín y Fraschini.

Hay mucha gente de Florida aquí presente, pero creo que podría haber mucha más de los barrios de Montevideo que hoy se benefician con sus ideas, que se pudieron plasmar en estos centros de salud y policlínicas, evitando que la gente recurriera a los hospitales al poder tener una solución cerca de su casa.

Por estos motivos, además de todas las condiciones éticas, personales y morales del doctor Amorín, creo que debe ser recordado no sólo por la población de Florida, sino también por la de los barrios de Montevideo.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

6.- Doctor Raúl Amorín Cal. (Designación al Centro Departamental de Salud Pública de Florida).

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).- Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: "Doctor Raúl Amorín Cal. (Designación al Centro Departamental de Salud Pública de Florida)".

(ANTECEDENTES:)

Rep. Nº 622

"PROYECTO DE LEY

Artículo Unico.- Desígnase "Dr. Raúl Amorín Cal" el Centro Departamental de Salud Pública de Florida, dependiente del Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 13 de junio de 2001.

JUAN JUSTO AMARO CEDRES, Representante por Florida.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Raúl Amorín Cal, nacido el 20 de junio de 1933 en San Carlos, departamento de Maldonado, se encumbró en su vasta y proficua carrera como médico, en la ciudad de Florida, donde llegó en el año 1967, tras ejercer en Montevideo. Prontamente se granjeó un especial reconocimiento por su sencillez y sensibilidad, a las que sumaba un exquisito trato interpersonal, más delicado aún -si ello hubiese sido posible-

cuando de dar apoyo moral al enfermo y a su entorno familiar se trató. Sumó a ello la condición de cirujano general empeñado en encontrarse permanentemente actualizado, lo que hizo de él un eximio profesional que accedía con convicción y certeza a cirugías altamente especializadas.

A partir de su radicación en Florida el doctor Amorín se vinculó profesionalmente al Centro de Asistencia del Sindicato Médico de Florida, y al Centro Departamental de Salud Pública de Florida, a la vez que le cupo el honor de ser uno de los fundadores de la Cooperativa Médica de Florida (COMEF).

Su extensa currícula, nos muestra el perfil de hombre exigente consigo mismo, que los cargos que accedió los conquistó por concurso y a la vez generosamente volcado a aliviar al prójimo. He aquí una síntesis ilustrativa:

18/junio/1963 - Se gradúa como Doctor en Medicina.

1964 - 1967 - Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina (cargo por concurso de oposición y méritos).

1965 - 1967 - Médico adjunto de Guardia en el Hospital Pasteur (por concurso de oposición y méritos).

1967 - Médico Cirujano de Guardia en el Centro Departamental de Salud Pública de Florida. Curso de postgrado en cirugía, graduándose con una tesis "Varicoceles". Médico Residente en la ciudad de Florida. Trabaja como cirujano en el Centro de Asistencia del SMF y en COMEF.

1967 - 1969 - Asistente Clínico de Semiología Quirúrgica. (Por concurso abierto, Facultad de Medicina).

1969 - Médico cirujano Ayudante en el Centro Departamental de Salud Pública de Florida.

1970 - Médico Cirujano en el Centro Departamental de Salud Pública de Florida. Miembro titular de la Asociación Médica Argentina.

1975 - Postgrado Cirugía Infantil (Facultad de Medicina).

1985 - 1995 - Encargado de la Dirección del Centro Departamental de Salud de Florida. Presidente de la Sociedad de Cirugía del Uruguay y Presidente del Congreso Uruguayo de Cirugía (reunido en Florida como reconocimiento a su persona). Miembro de Honor de la Sociedad de Flebología y Linfología de la ciudad de Córdoba, Argentina. Miembro correspondiente de la Asociación Argentina de Cirugía. Director General de la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE).

1987 - Ideólogo y cofundador del SUDUF (Servicio de Urgencia Unico de Florida), en el que participan: Salud Pública (a través del Centro Departamental), Ministerio de Defensa Nacional (por intermedio de Bn. De Ing. Cbte. Nº 2 "Sarandí"), Ministerio del Interior (por parte de la Jefatura de Policía de Florida), Intendencia Municipal de Florida, y COMEF.

CURSOS Y CONGRESOS

1963 - 1970 - Asistente a Congresos Uruguayos de Cirugía.

1965 - Curso de Proctología del doctor Neil Swinton (Clin Lahey) en la Clínica Quirúrgica del profesor doctor Abel Chifflet.

1967 - VI Curso de Perfeccionamiento para Graduados sobre "Cirugía Gastroenterológica", a cargo del profesor Etala, Buenos Aires.

1969 - Asistencia al 23º Congreso de la Societé Internationale de Chirurgie, Buenos Aires, Argentina.

1971 - Relator en Congreso Uruguayo de Cirugía.

1972 - Symposium Internacional de Actualización en Cirugía Hepatobilio-pancreática, Fundador doctor José María Mainetti, La Plata (Argentina).

1984 - Participación en Panel Foro sobre Educación del Médico del Interior (Congreso de Medicina). V Curso de Perfeccionamiento de la Clínica del profesor Rubio en Colostomías y Cirugía de mano. Curso de perfeccionamiento de la Clínica Quirúrgica del profesor doctor Suiffet, realizados mientras desempeñara el cargo de adjunto de clínica quirúrgica, así como reuniones y ateneos. Participación regular en reuniones y ateneos de la Sociedad Médica del Sindicato Médico de Florida. Asistente constante y participación en las reuniones de la Sociedad Médico Quirúrgico del Centro de la República realizadas en Durazno, Rivera, Florida, Flores y Tacuarembó.

El doctor Raúl Amorín falleció en su Florida de adopción el 11 de diciembre de 2000, tras soportar con fe y una enorme entereza una penosa enfermedad. Recordándolo en nota que divulgó en semanario "Búsqueda" el doctor Alfredo Solari, ex Ministro de Salud Pública, y actualmente especialista en un organismo internacional con sede en Washington D.C., expresó con impar justeza sobre Amorín:

"Un médico en que sus pacientes podían confiar el cuidado de su salud, sin temor a que fallaran sus conocimientos, flaqueara su dedicación o se desviaran

sus principios". Y agregó: "Tuve la suerte de recorrer junto a él los últimos trece años de su vida, luchando por la dignificación de los Servicios Públicos de Salud. Admiré su dedicación al Hospital de Florida en el cual, como Director durante casi diez años, transformó su planta física, modernizó sus servicios, y por sobre todo reconoció y premió la dedicación de su personal, transformándolo en un establecimiento público apreciado por la comunidad. En su concepción política y social, no deberían existir diferencias entre la calidad y la calidez de los servicios de un hospital público o de un sanatorio privado: y por ese ideal luchó". Y añade todavía: "Ni esa pasión por el bien de la comunidad, ni sus innegables capacidades, virtudes y valores fueron excusa para que en él se deslizara el más mínimo atisbo de arrogancia. Finalizado nuestro breve pasaje por el Ministerio de Salud Pública, se acusaba a sí mismo de haber aceptado una tarea (la de Director General de ASSE), para la que "en su opinión" no estaba preparado. Sólo los humildes de corazón tienen actitudes semejantes ante un desafío tan complejo".

A escasos días de cumplirse el sesenta y ocho aniversario del nacimiento de este ilustre ciudadano, quien suscribe cree estar cumpliendo un deber de lealtad que la conciencia colectiva de Florida experimenta y comparte: en su mérito se propone que el máximo Centro de Salud Pública de nuestro departamento, recuerde perennemente el nombre de este Hombre, "Coco" para los amigos íntimos y simplemente, "Raúl" para los demás.

Montevideo, 13 de junio de 2001.

JUAN JUSTO AMARO CEDRES, Representante por Florida".

Anexo I al
Rep. Nº 622

"Comisión de Constitución, Códigos,

Legislación General y Administración

INFORME

Señores Representantes:

Vuestra Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración ha considerado el proyecto de ley, presentado por el señor Representante Juan Justo Amaro Cedrés, por el que se designa "Doctor Raúl Amorín Cal" al Centro Departamental de Salud Pública de Florida.

Raúl Amorín Cal nació el 20 de junio de 1933 en San Carlos, departamento de Maldonado, siendo miembro de una vieja y prestigiosa familia de la zona. Luego de realizar sus estudios primarios y secundarios se trasladó a Montevideo a cursar la carrera de Medicina, graduándose el 18 de junio de 1963. Tiempo después se radicó en la ciudad de Florida, donde prontamente se granjeó un especial reconocimiento por su sencillez y sensibilidad y un exquisito trato personal, más delicado aún cuando de dar apoyo moral al enfermo y su entorno familiar se trató. Sumó a ello la condición de cirujano general empeñado en encontrarse permanentemente actualizado, lo que hizo de él un eximio profesional que accedía con convicción y certeza a cirugías altamente especializadas.

A partir de su radicación en Florida, el doctor Amorín Cal se vinculó profesionalmente al Centro de Asistencia del Sindicato Médico de Florida y al Centro Departamental de Salud Pública a la vez que le cupo el honor de ser uno de los fundadores de la Cooperativa Médica de Florida (COMEF).

Su extensa currícula nos muestra el perfil de hombre exigente consigo mismo que a los cargos a los que accedió los conquistó por concurso, y a la vez generosamente volcado a aliviar al prójimo.

A modo de síntesis ilustrativa, señalemos:

1964-1967: Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina (cargo por concurso de oposición y méritos).

1965-1967: Médico adjunto de Guardia en el Hospital Pasteur (por concurso de oposición y méritos).

1967: Médico Cirujano de Guardia en el Centro Departamental de Salud Pública de Florida. Curso de postgrado en cirugía, graduándose con una tesis. "Varicoceles". Médico Residente en la ciudad de Florida. Trabaja como cirujano en el Centro de Asistencia del SMF y en COMEF.

1967-1969: Asistente Clínico de Semiolología Quirúrgica (por concurso abierto, Facultad de Medicina).

1969: Médico cirujano Ayudante en el Centro Departamental de Salud Pública de Florida.

1970: Médico cirujano en el Centro Departamental de Salud Pública de Florida. Miembro titular de la Asociación Médica Argentina.

1975: Postgrado Cirugía Infantil (Facultad de Medicina).

1985-1995: Encargado de la Dirección del Centro Departamental de Salud de Florida. Presidente de la Sociedad de Cirugía del Uruguay y Presidente del Congreso Uruguayo de Cirugía (reunido en Florida como reconocimiento a su persona). Miembro de Honor de la Sociedad de Flebología y Linfología de la

ciudad de Córdoba, Argentina. Miembro correspondiente de la Asociación Argentina de Cirugía. Director General de la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE).

1987: Ideólogo y cofundador de SUDUF (Servicio de Urgencia Unico de Florida), en el que participan: Salud Pública (a través del Centro Departamental), Ministerio de Defensa Nacional (por intermedio del Batallón de Ingenieros de Combate Nº 2 "Sarandí"), Ministerio del Interior (por parte de la Jefatura de Policía de Florida), Intendencia Municipal de Florida y COMEF.

Cursos y congresos:

1963-1970: Asistente a congresos uruguayos de cirugía.

1965: Curso de proctología del doctor Neil Swinton (Clin Lahey) en la Clínica Quirúrgica del profesor Abel Chifflet.

1967: Sexto curso de perfeccionamiento para graduados sobre cirugía gastroenterológica a cargo del profesor Etala en Buenos Aires.

1969: Asistencia al Vigésimo Tercer Congreso de la Societé Internationale de Chirurgie, Buenos Aires, Argentina.

1971: Relator en el Congreso Uruguayo de Cirugía.

1972: Simposio Internacional de Actualización en Cirugía Hepatobilio-pancreática en La Plata, Argentina.

1984: Participación en panel-foro sobre educación del médico del interior. V Curso de perfeccionamiento de la clínica del profesor Rubio en colostomías y cirugía de mano. Curso de perfeccionamiento de la clínica quirúrgica del doctor Suiffet, realizado mientras desempeñaba el cargo de adjunto de clínica quirúrgica así como reuniones y ateneos. Asistente constante y participativo en las reuniones de la Sociedad Médico Quirúrgica del Centro de la República realizada en Durazno, Rivera, Florida, Flores y Tacuarembó.

El doctor Raúl Amorín Cal falleció en su Florida de adopción el 11 de diciembre del año 2000, tras soportar con fe y entereza una penosa enfermedad. De él se ha dicho que fue "un médico en el que sus pacientes podían confiar el cuidado de su salud, sin temor a que fallaran sus conocimientos, flaqueara su dedicación o se desviaran sus principios". Recorrió el país luchando por la dignificación de los servicios públicos de salud. "Dirigió durante casi diez años el Hospital de Florida, al cual transformó en su planta física, modernizó sus servicios y por sobre todo reconoció y premió la dedicación de su personal transformándolo en un establecimiento público apreciado por la comunidad. En su concepción política y social, no deberían existir diferencias entre la calidad y la calidez de los servicios de un hospital público y un sanatorio privado y por ese ideal luchó. Ni esa pasión por el bien de la comunidad, ni sus innegables capacidades, virtudes y valores fueron excusa para que en él se deslizara el más mínimo atisbo de arrogancia" (doctor Alfredo Solari, semanario "Búsqueda").

La Comisión entiende que se cumple un deber de lealtad que la conciencia colectiva de Florida experimenta y comparte, designándose con el nombre de "Doctor Raúl Amorín Cal" al Centro Departamental de Salud Pública de Florida, dependiente del Ministerio de Salud Pública.

Sala de la Comisión, 4 de julio de 2001.

ALEJO FERNANDEZ CHAVES, Miembro Informante, ODEL ABISAB, JORGE BARRERA, DANIEL DIAZ MAYNARD, CARLOS A. LOPEZ, FELIPE MICHELINI, JORGE ORRICO, MARGARITA PERCOVICH, DIANA SARAVIA OLMOS".

——Léase el proyecto.

(Se lee)

——En discusión general.

Tiene la palabra el miembro informante, señor Diputado Fernández Chaves.

SEÑOR FERNANDEZ CHAVES.- Señor Presidente: naturalmente que con mayor conocimiento de causa, tanto el señor Diputado Amaro Cedrés, proponente de esta tan justa designación, como el señor Diputado Gallo Imperiale, han reseñado la vida del doctor Raúl Amorín Cal, tanto desde el punto de vista personal como médico. Esto nos limita en nuestro informe, pero es fundamental, al considerar esta designación y para que conste en la versión taquigráfica, reseñar que el doctor Amorín nació en junio de 1933, en San Carlos, que era miembro de dos familias tradicionales de nuestro solar nativo, que luego se trasladó a Montevideo a realizar sus estudios universitarios, que se recibió en 1963 y que tres o cuatro años más tarde se radicó definitivamente en la ciudad de Florida, donde hizo una carrera excepcional como médico, como médico de familia, como médico de atención a la ciudadanía. Paralelamente, siguió vinculado a la Fa-

cultad de Medicina, a todo tipo de estudio académico, a cursos y a congresos.

Han sido reseñados por nuestros colegas los méritos principales del doctor Amorín, pero a mí me importa también destacar tres hechos fundamentales de su actividad como Director del Hospital de Florida durante diez años: primero, la creación de las policlínicas barriales, que proliferaron con el desarrollo del objetivo fundamental de la atención primaria de la salud; segundo, la creación del Servicio de Urgencia Unico de Florida (SUDUF), que en esencia conjuntó el aporte de todas las instituciones públicas y privadas que realizaban servicios individuales en la salud y en todo tipo de actividad de interés público, centralizándolos en un servicio único para toda la sociedad. En tal sentido, tuvo la habilidad de recurrir al apoyo, desde el punto de vista técnico y humano, de la Cooperativa Médica de Florida, de la Intendencia Municipal, de la Jefatura de Policía, del Batallón de Ingenieros y, naturalmente, de todos los sectores ligados al Hospital. Además de realizar una transformación radical en la planta física y técnica de ese centro asistencial, creó el CTI, que inclusive en la actualidad es un CTI piloto de todos los hospitales del interior, a tal punto que muchos enfermos de diferentes centros de Salud Pública de distintos departamentos son enviados allí.

De manera que su actividad como Director del Hospital fue realmente fundamental, de la misma forma que en las policlínicas barriales -donde tuvo la ayuda de la Intendencia Municipal de Florida, en la persona del entonces Intendente Montesdeoca-, que después tuvieron un gran desarrollo.

Hoy está junto a nosotros el ex Intendente Amaro, bajo cuyo gobierno se desarrollaron en forma estupenda estas policlínicas barriales, tanto en la capital de Florida -donde se instalaron varias- como en otras ciudades del departamento. Además, consideramos que sirvieron de modelo para su instalación en otros departamentos, entre otros, el mío, Maldonado. Efectivamente, el planteamiento realizado por el doctor Amorín en su momento en Florida fue imitado, y funcionaron en Maldonado correctamente, gracias a esa idea original.

Personalmente, lo conocí a través de un gran amigo común que también falleció hace muy poco tiempo, el escribano Macedo, de San Carlos, y pude apreciar a ese hombre abnegado, con sentido del humor, generosidad y compromiso con la sociedad.

El señor Diputado Amaro Cedrés citaba una carta enviada al semanario "Búsqueda" por el ex Ministro de Salud Pública, doctor Solari, con quien el doctor Amorín colaboró como Director de ASSE. Esa misiva señalaba que el doctor Amorín, al retirarse de la Dirección de ASSE, creía que no estaba preparado para esa función, y el doctor Solari finalizaba diciendo que sólo los humildes de corazón tienen actitudes semejantes ante un desafío tan complejo. Yo digo que los humildes de corazón tienen esas actitudes, pero también los grandes de espíritu, y sin duda el doctor Amorín fue grande de espíritu.

Creo que es un orgullo para esta Cámara designar con su nombre al Centro Departamental de Salud de Florida, porque ello es absolutamente justo. Bien hacemos en establecerlo así.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).- Tiene la palabra el señor Diputado Lacalle Pou.

SEÑOR LACALLE POU.- Señor Presidente: en nombre del Partido Nacional y como integrantes de la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración, queremos adelantar que daremos nuestro voto afirmativo a la designación del Centro Departamental de Salud Pública de Florida con el nombre del doctor Raúl Amorín Cal.

Cuando el señor Diputado Amaro Cedrés presentó este proyecto de ley en el seno de nuestra Comisión, en las primeras lecturas pudimos advertir la gran carrera que tuvo el doctor Amorín como profesional, una carrera durante la cual concurrió a muchos seminarios y cursos, profundizando así su formación. Quienes estamos acostumbrados a ir a un consultorio sabemos que esto seguramente significa muchos diplomas colgados en la pared, uno al lado de otro. Sin embargo, en principio -y para cualquier profesión- no nos parece que los diplomas signifiquen que alguien sea merecedor a que un lugar sea designado con su nombre. En seguida llamamos a algunos compañeros de Florida para que nos contaran cómo era el doctor Amorín, quién era el doctor Amorín. E inmediatamente advertimos en los compañeros un recuerdo muy cálido hacia la persona del doctor Raúl Amorín.

Entonces, apoyamos este proyecto con gusto, no por los diplomas que seguramente estaban colgados en las paredes del consultorio del doctor Raúl Amorín, sino por los que le otorgó cada paciente, cada ciudadano de Florida, que son diplomas vivientes, que hablan de una persona mucho más que los papeles firmados.

Reitero: el Partido Nacional votará con gusto este proyecto de ley.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).- Tiene la palabra el señor Diputado Gallo Imperiale.

SEÑOR GALLO IMPERIALE.- Señor Presidente: la bancada del Encuentro Progresista-Frente Amplio votará este proyecto por todas las consideraciones que en su momento manifestamos en Sala.

SEÑOR PRESIDENTE (Penadés).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

(Se vota)

——Cincuenta y dos por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Léase el artículo único del proyecto.

(Se lee)

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cincuenta y dos por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.

(No se publica el texto del proyecto aprobado por ser igual al informado, que corresponde al presentado)

——Habiéndose agotado el orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 16 y 17)

GUSTAVO PENADES

PRESIDENTE

Enrique Sención Corbo

Prosecretario

Dr. Horacio D. Catalurda

Secretario Redactor

Mario Tolosa

Director del Cuerpo de Taquígrafos

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes